

---

MONTREAL – GAC: sesión de iniciación de la ccNSO sobre el ccPDP del retiro de los ccTLD

Martes, 5 de noviembre de 2019 – 13:30 a 15:00 EDT

ICANN66 | Montreal, Canadá

PAR BRUMARK:

Les pido a todos por favor que tomen asiento. Para dar inicio a esta tarde vamos a recibir a nuestros amigos de la ccNSO. Estas maravillosas personas van a hablar de diferentes cosas. Básicamente de la ISO. La ISO es fundamental para todo el sistema del DNS y obviamente para el sistema de los ccTLD. No sé quién de ustedes va a empezar. Me parece que va a empezar Steve.

STEPHEN DEERHAKE:

Buenas tardes a todos. Gracias nuevamente por recibirnos. Muchísimas gracias, Manal, por la invitación. Gracias a todos por estar aquí después del almuerzo. Como ustedes saben, tradicionalmente nosotros venimos como el grupo de trabajo de retiros de los ccTLD para dar un informe actualizado desde la última reunión que tuvimos pero en realidad esta vez es algo diferente porque la idea es seguir brindando documentos que ustedes puedan ver. Obviamente tienen los archivos y los pueden ver en el futuro. La idea es que vayan familiarizándose con estos temas. Básicamente vamos a hablar de una visión general del DNS, de cómo llegamos hasta aquí. Vamos a ver por qué se necesita una política de retiro de ccTLD o de códigos de país y por qué la ICANN la tiene. Ahora le voy a dar la palabra a Eberhard.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

EBERHARD LISSE:

Muchísimas gracias. Soy el gerente del ccTLD .NA y el vicepresidente del ccPDP que tiene que ver con el retiro de los ccTLD. Estoy tratando de avanzar aquí en las imágenes, a ver si puedo hacerlo yo desde aquí. No puedo avanzar en las transparencias. A ver si alguien puede ayudarme. Ahora sí. Perfecto.

Lo que quiero hacer es introducir a los miembros nuevos del GAC en cuanto a qué significa este PDP. Nosotros ya estuvimos aquí dos veces hablando y entonces yo sé que los miembros experimentados ya saben qué es lo que está sucediendo pero para los miembros más nuevos en general no es tan fácil entender esa terminología y empezar en la mitad de algo. Me dieron 45 minutos pero voy a tratar de hacerlo en menos tiempo para que entonces tengamos espacio para hacer preguntas.

Yo envié un material. Si ustedes quieren profundizar pueden ingresar a sus archivos y ver un artículo. Ahí hay muchas notas y hay una sección específica para quienes quieran profundizar en este tema que es el documento fuente original de todo este PDP. En primer lugar tenemos que entender cómo funciona el DNS. Sabemos por qué existe un ccTLD y entonces vamos a poder hablar un poco de cuál es el final del ciclo de vida del ccTLD, cómo funciona esto, por qué lo hacemos y hasta dónde hemos llegado hasta el momento.

Estamos hablando del sistema de nombres de dominio o DNS. Ustedes saben que esta es la forma en la que nosotros le ponemos un nombre. Se traduce eso en una dirección que no sabemos y entonces utilizamos

---

un navegador que va a buscar esa dirección en particular que es un número muy largo. Estamos hablando de 56 en el IPv4. No sé ahora el IPv6. En realidad nadie puede acordarse de todos estos números. Es por eso que es el sistema que traduce esto en nombres. Esto es mejor para todos nosotros. Al comienzo era nada más que un archivo de texto. Como dije, al principio esto estaba abarcando todo en un grupo específico que estaba en la Universidad de California o en Berkeley. Ellos hicieron un diseño descendente que funcionaba bien pero en un momento determinado se dieron cuenta de era fácil que si uno se toma cinco o seis minutos para poner un nombre, verificarlo y ponerlo en un archivo, uno puede hacer seis por ahora. Tenemos 80 por día. Pero si uno tiene que hacer 100 cambios por día, entonces empieza a ser un problema. El archivo no era un problema porque se dieron cuenta de que en algún momento no iban a poder hacer esto en forma adecuada. Con computadoras, porque esta gente estaba especializada en computadoras, diseñaron algo.

Paul Mockapetris es uno de los que lo diseñó. Una de las cosas que pensaron es que tenía que ser ampliable y además distribuible. Esto es lo que nosotros conocemos como el nombre de dominio pero es nada más que una parte porque ustedes ven que este es el espacio de nombres de dominio. Podemos ver aquí el nivel superior, donde por ejemplo tenemos 143 millones de .COM. Tenemos aproximadamente 50 en la tabla de ccTLD. En el sistema de nombres de dominio tenemos muchos más porque tenemos el espacio de nombres de dominio que yo mostré más los servidores de nombres que mantienen las tablas. También los resolutores tenemos el software que utiliza todo el

---

mundo. Todos los teléfonos celulares tienen un resolutor. Cuando ustedes acceden al wifi, si ustedes miran la configuración van a ver que la ICANN les da dos servidores cuando estamos en el espacio de IPv4 y dos en el espacio de IPv6. Los números ahí, la verdad es que no me acuerdo del nombre, pero ustedes pueden poner el de ustedes si ustedes quieren pero si entran a la wifi les dan al menos dos servidores de nombres.

El tema es que nosotros no queremos saber cómo funciona. No queremos poner un nombre de dominio y terminar en el sitio web que estamos buscando. Los resolutores mantienen esta información. Por ejemplo, si todos aquí en esta sala entran al sitio de Google, todos van a entrar al resolutor pero solo la primera vez, el primero que llegue al resolutor va a hacer entonces que el resolutor busque ese nombre en el servidor y entonces se lo va a dar a todo el resto en un tiempo previsible. No tienen que consultar entonces un nombre porque el número no va a cambiar en el futuro cercano porque si uno mira hora tras hora va a ser el mismo número. Si uno después de una hora no hace ninguna consulta y se olvida, entonces empieza una nueva consulta y la va a recordar durante un tiempo a medida que también vayan viniendo otras consultas sin crear consultas nuevas.

Como ustedes ven en .COM, hablé de 143 millones, ICANN tiene algunos cientos de nombres dentro de su control. Lo que está en azul oscuro es lo que llamamos zona. Si cada zona de .ORG. Tiene 10 millones y ahí hay 100 nombres, en cada zona estamos hablando de mil millones de nombres que ya es una cantidad grande. Si hablamos entonces del .COM, estamos hablando de 14 mil millones. Esta es una

---

base de datos enorme para acceder. ¿Cómo lo encontramos? ¿Cómo encontramos los pequeños? A veces tienen mejor conectividad.

Estos archivos de zona, no voy a dar demasiados detalles pero tienen distintos tipos de registros. Podemos empezar con lo que llamamos A para el normal. En verde tenemos cuatro A. Esto significa uno nuevo. Todo lo que ven en verde es nuevo. Pueden hacer una edición en el sistema. Cuando dijimos: “No tenemos muchas direcciones en IPv4 entonces necesitamos un nuevo registro de recursos”. Es bastante difícil mantenerse actualizado en mi profesión pero en general una vez que nace el bebé, puede seguir viviendo por sí mismo.

Otro de los tipos de registro que tenemos aquí también está editado dentro del registro como otro tipo de registro. Nosotros también hablamos de los servidores de nombres primarios y secundarios y deberíamos hablar de archivos raíz primarios o secundarios porque la diferencia es la forma en la que se crean. Por ejemplo, en una fuente en general estamos hablando de uno más grande que está generado por bases de datos y en realidad los pequeños están también generados por bases de datos. Cuando estamos hablando de grandes recursos y grandes zonas, todos los servidores son idénticos. Todos saben dónde se cambian los archivos de la zona y esto es totalmente independiente de los servidores de nombres. A veces nosotros creemos que es un servidor de nombres primario pero no tiene mucho más para decir que un servidor de nombres secundario.

Nosotros también tenemos lo que llamamos empujes preplanificados, que es lo que se hace una vez por hora o incluso dos. Para los más

---

grandes cuando no resulta factible y para los fines de transmisión, cuando se hacen consultas aleatoriamente. Cuando yo traté de ver que era un nombre de dominio, me resultó difícil encontrar una definición. Podemos decir que Wikipedia en general tiene sus propios errores pero, personalmente, algunos colegas no están de acuerdo, hay algunos que sí pueden estar de acuerdo en la sala pero a mí me gusta esta definición. Pueden encontrar alguna mejor pero estamos hablando de qué es un nombre de dominio. Todos hablamos de eso pero no sabemos exactamente qué es. También tenemos los nombres de dominio de nivel superior genéricos. Tenían un objetivo. Ustedes pueden ver ahora que estamos hablando de ciudades pero en general lo que tienen es un objetivo, un propósito en particular. También hay una cantidad finita porque ayer estuvimos hablando de unos 1.200 en la zona y yo escuché que hubo una presentación que decía que quizá había preocupación porque había que crecer más en la zona raíz. Esto podría afectar la seguridad o la estabilidad.

El ciclo de vida está regulado por un proceso, porque existe una relación contractual. Tiene que haber un cumplimiento. Está muy bien organizado. Se pone en práctica. Hay un recurso porque en este caso para lo que podría ser una apelación hay un proceso de revisión independiente que puede ser en un tribunal. En general, el ciclo de vida está bastante bien delimitado.

Yo mencioné anteriormente también los gTLD. Se habló de una segunda ronda porque aquí tenemos los nuevos y no voy a dar demasiado detalle sobre estos 1.200 que mencioné. Los ccTLD se basan en la geografía pero nosotros sabemos que no es tan fácil como

---

uno cree cuando hablamos de país, no solo porque a veces es difícil entender qué es un país o definir qué es un país sino porque .ME, .LY, .MD, .CD se pueden utilizar para objetivos que no son geográficos. El proceso que se desarrolló con el tiempo, incluso antes de que existiera la ICANN y era bastante estable en ese momento porque de hecho yo no tengo las cifras pero creo que ICANN empezó a funcionar a fines de los 90 y ya había muchos ccTLD en el sistema raíz. Me parece que es un proceso que evolucionó con el tiempo. En 1994, Jon Postel que en ese momento cumplía las funciones de la IANA armó un documento donde especificaba específicamente cómo tenía que funcionar esto y cómo funcionaba en ese momento.

Obviamente, esto es vinculante nada más que para los ccTLD, que estaban delegados anteriormente pero la mayor parte de nosotros nos dimos cuenta de que es un documento fundacional y por eso lo cumplimos. No fue escrito para el objetivo para el que fue usado. No fue redactado para eso. Tiene algunos errores pero la ccNSO se embarcó en un proceso que llamamos marco de interpretación. Tenía que ver precisamente con la interpretación de algunos de los términos de algunas de las disposiciones. Los ccTLD están representados aquí en la ICANN a través de la ccNSO, lo que es la organización de apoyo de nombres con código de país. Son los administradores los que pueden ser miembros de este grupo. El proceso de la ccNSO y todo lo que se declare ahí es obviamente algo que deben cumplir los miembros de la ccNSO conforme con los estatutos. Tenemos nosotros 245 ccTLD delegados y tenemos aproximadamente 63 IDN o nombres de dominio internacionalizados. Para estos fines se consideran ccTLD.

---

Tenemos entonces algunas cadenas de caracteres listas para ser delegadas como IDN pero no han sido delegadas. No sé exactamente qué es lo que está sucediendo o si es un problema con las pruebas o algo así. El último, que es de .SS, es el de Sudán. Después tenemos .AN que son las Antillas Holandesas, que fue retirado. En el proceso de retiro hubo varias confusiones, malos entendidos. Hubo descontento. Dijimos que tiene que haber un proceso de desarrollo de políticas para establecer claramente el proceso, que sea un proceso razonable, justo y que sea predecible para todos. Es importante hablar un poco de la terminología. La delegación se define como el agregado de un ccTLD a la raíz y se asigna entonces la responsabilidad y la administración a un administrador pero es un proceso que se desarrolló con el tiempo. Estoy hablando a la comunidad de Internet local, que es una de las partes interesadas. Otras obviamente son los gobiernos que tienen que ver con los territorios. El cambio del administrador del ccTLD a veces se lo denominó redelegación. Después vamos a definir qué es una redelegación porque puede haber una transferencia acordada entre las dos partes o puede ser una situación en la que el administrador anterior no está de acuerdo. En ese caso se hace una revocación. A veces también se utiliza la palabra revocación hostil. También tenemos la delegación en ese caso donde se utiliza el proceso de delegación que mencioné anteriormente. Nunca ha sucedido que exista una mala conducta sustancial, como dice aquí la imagen, y realmente no lo prevemos porque en general nadie hace mal las cosas. No se portan mal.

---

También está la remoción de un ccTLD de la raíz. Lo llamamos un retiro. Como no había una política para eso decidimos que necesitábamos una. El consejo lo decidió. Por eso se generó este PDP. Por motivos técnicos obviamente es importante y por un principio de subsidiariedad es importante que los administradores de los ccTLD residan en el país al cual corresponde ese código de país. Tradicionalmente el contacto administrativo y también el contacto técnico están en vigencia y el contacto administrativo debe residir en el país donde está ese ccTLD conforme a la RFC1591. Es importante tener este contacto de manera tal que cuando uno se comunica con el administrador de un ccTLD o recibe sus instrucciones para realizar algún cambio, es importante saber que esta información está confirmada al menos por estas dos personas, por estos dos contactos.

Ahora pasamos a nuestro tema favorito, la norma ISO. La ISO es la Organización Internacional de Normalización. Vemos que esta no es la abreviación correcta. En realidad esto proviene de una palabra griega y cuando se creó la organización cometieron un error. Después lo justificaron. De todas maneras, aun así el nombre tiene sentido. La ISO recibe una lista de países de la organización de las Naciones Unidas. La definición de lo que es un nombre de país es peculiar. Es el nombre de un país, dependencia u otra área de interés geopolítico particular. Es decir, que no se trata solamente de un país. Postel en sus documentos indicó que no le correspondía a él decidir qué era un país y lo mismo dijo la ISO. No les compete a ellos decidir qué es el nombre de un país ni tampoco decidir si le corresponde un código particular. Es simplemente como una hoja de cálculo Excel. Usted tiene el nombre

---

en inglés en formato largo y en formato abreviado. En inglés, en francés, y luego tiene los códigos correspondientes. Tiene los de tres letras, como .CAN para Canadá. Luego tiene los de dos letras, como .CA, para Canadá. Luego están los numéricos. Cuál es el de Canadá.

Esta norma se revisa con periodicidad. Es una norma internacional preliminar y se revisa una y otra vez. Recientemente se aprobaron algunos cambios terminológicos que no son demasiado relevantes pero los menciono para darles la información completa. Vamos a ver entonces los elementos de los códigos alfabéticos de dos letras. Se supone que se usa una tabla que va desde la doble A hasta la doble Z pero esto no es así. No se utiliza ni la doble A ni la doble Z. Tampoco se utilizan algunos elementos correspondientes a la letra Q y tampoco algunos elementos correspondientes a la letra X. Luego les voy a dar algunos ejemplos.

En esta lista tenemos algunos nombres de países en su versión larga y en su versión abreviada, con sus versiones de tres y de dos letras, correspondientes a 245 ccTLD delegados. Tenemos algunos códigos ISO, cuatro o cinco, que no tienen un ccTLD delegado. A nosotros lo que nos importa es el ccTLD, lo que empieza con el punto. No voy a entrar en demasiado detalle. Hay algunos códigos que son para Francia, para Países Bajos o para algunas islas norteamericanas. A veces se hacen algunas bromas acerca de estos dominios porque no están delegados y no hay entonces una comunidad de Internet activa allí. Es una cuestión también de retiro de estos ccTLD que hay que tener en cuenta.

---

Tenemos 12 combinaciones de letras que no están en la tabla, que no están en la norma pero están reservados para algunos propósitos con fines de intercambio en su escritura. Tenemos cuatro ccTLD que corresponden a estos códigos. Luego tenemos .UK, .EU que fue delegado después de una resolución de la junta directiva. También tenemos algunos otros que son nombres de dominio legados.

¿Qué pasa si un país cambia su nombre? No se puede cambiar el código así porque sí. Hay que remover el dominio antiguo y hay que agregar uno nuevo técnicamente. Por ejemplo, en Alemania teníamos las dos Alemanias. Luego se unificaron pero ambas continuaron utilizando .DE y .DD como sus ccTLD. En las Antillas Holandesas hubo también una división territorial. Curaçao, St. Martin, [inaudible] y algunas otros municipios específicos.

BQ es un caso interesante porque se utilizó hasta 1979 para la Antártida británica. Si uno vuelve a utilizar un código ISO muy tempranamente, entonces esto puede generar confusión con los ccTLD. Ahora se debe aguardar un periodo prudencial de hasta 50 años. 30 años parece un periodo largo pero para la norma ISO es algo muy breve. Cuando un país se independiza, esto no genera ningún cambio en su código correspondiente. ¿Qué pasa con los ccTLD? Cuando el nombre de Timor cambió, se agregó un nuevo dominio a la raíz: .TL y se retiró .TP. En las Antillas Holandesas se agregó .CW. Se agregó .SX y se retiró .AN. No se delegó .BQ. Ustedes pueden ver más material de referencia en su material. Hay algunas municipalidades especiales donde pueden seguir utilizando .NL. No se utilizó .BQ. Cuando se disolvió la Unión Soviética se quitó .SU de la norma y quedó

---

reservado excepcionalmente. Solo estas dos letras, no como nombre de país. .SU aún hoy están en la raíz. Permanece allí.

Hay dos motivos por los cuales la norma ISO puede afectar la vida de los ccTLD. En casi todos los casos, el código alfa de dos letras lo asigna la organización de la ISO y en algunos casos excepcionales, cuando se trata de un código reservado, esto se gestiona a través de una resolución de la junta directiva. Se retira este ccTLD cuando se elimina el código ISO correspondiente o en algunos casos excepcionales. Para poder retirar un ccTLD hay que cumplir determinados pasos y se tienen que dar algunos acontecimientos. Por ejemplo, un país se reunifica y ese código sale de la norma ISO y entonces también hay que retirar el ccTLD correspondiente. Luego tenemos al operador de las funciones de la IANA que va a comunicar esta decisión al administrador del ccTLD.

Aquí tenemos un signo de pregunta, al lado de la ICANN, porque no sabemos si la junta directiva también tiene que participar en el inicio de este proceso. Personalmente, no considero que sea necesario pero lo incluí porque lo consideré pertinente. Una vez que se le informa al administrador del ccTLD hay que tener un plan de retiro que tiene que ser aprobado por el operador de las funciones de la IANA y hay que decidir cuándo se retira ese ccTLD y cuándo se aprueba ese retiro. Este plan de retiro no es obligatorio pero por lo general insume unos cinco años. Si necesitan más tiempo, deben indicarlo y explicar las razones por las cuales necesitan más tiempo. No se trata de un acuerdo formal pero ambas partes deben aceptar que están de acuerdo y que les parece la opción correcta. También hay que tener un plan de

---

comunicaciones. Es decir, cómo se lo vamos a comunicar a los registratarios y a los registradores. Cuando un país deja de existir, sus habitantes lo saben y como clientes se van a dar cuenta de que puede haber consecuencias. Por este motivo el ccTLD va a ser retirado. Ellos saben esto y saben por qué, lo que pasa es que hay que comunicárselo junto con el plazo y los motivos.

El administrador del ccTLD debe comprometerse a dejar de recibir registraciones después de la fecha de retiro del ccTLD. Si el retiro va a ser dentro de cinco años y yo acepto dinero por la renovación de un dominio a 10 años, bueno, esto es algo no deseado realmente. No queremos que esto suceda. El ccTLD y el administrador correspondiente deben asumir ese compromiso pero no es algo que vayamos a hacer de cumplimiento obligatorio. En última instancia, no se va a poder renovar este ccTLD. Se suspende y se retira de la zona. Hay que ver después si el IFO lo puede retirar de la raíz.

Algunas cosas fuera de alcance. Por ejemplo, la decisión de retirar el ccTLD no tiene nada que ver con nuestro PDP. Luego tenemos que tener en cuenta la política de la ICANN. No importa si ustedes son miembros o no de la ccNSO. La decisión de un registratario tampoco aporta información que tenga peso sobre nuestra decisión. Como registradores, tampoco tenemos peso en el proceso de toma de decisiones acerca del retiro de un ccTLD. Esto tiene que ver con la asignación de los códigos según la ISO y qué pasa cuando los códigos son retirados. Nosotros hablamos de una transferencia y esta transferencia tiene que ser solicitada por la comunidad local de Internet.

---

¿Qué pasa si un país se divide en 12 regiones o partes? ¿Cuál de estos gobiernos ahora es la mayor parte interesada? Todavía no lo hemos decidido. ¿Qué pasa, por ejemplo, si el administrador de un ccTLD simplemente deja de cumplir sus funciones? Probablemente sea necesario algún tipo de asistencia. Yo lo llamo CCVRO de ccTLD, personalmente. No tenemos nada formal definido pero qué pasa si tenemos que buscar una solución mientras se está retirando el ccTLD. Todos los ccTLD y sus administradores correspondientes deberían tener la voluntad de ayudar. Esto es lo razonable. ¿Qué pasa si un administrador de un ccTLD no coopera pero sigue funcionando? Probablemente debamos llegar a una instancia de resolución de conflictos por fuera de este proceso.

Ahora vamos a ver los casos de nombres excepcionalmente reservados. No tenemos una política. Por ejemplo, .EU se resolvió a través de una resolución de la junta directiva. No prevemos que esto vuelva a suceder. En teoría podría pasar pero no es algo factible. ¿Qué pasa si uno de estos cuatro ccTLD excepcionalmente reservados ahora ingresa a la norma correspondiente? Bueno, esto sucedió con .AC, .JG y .IM. No hubo consecuencias y el administrador del ccTLD continuó con sus operaciones. Si un nombre excepcionalmente reservado ya no se deja de utilizar, ¿qué pasa si se remueve? No sabemos cuál sería el proceso. No sabemos cómo solucionarlo. Probablemente lo vayamos resolviendo caso por caso y probablemente utilizaríamos esta política como fundamento o base. Este es un caso extremo, una posibilidad remota.

---

Ya casi llegamos al final de la presentación. Vamos a ver los IDN ccTLD. No están en la norma. Tenemos 16 de estos ccTLD pero no están en la norma ISO. Si alguno de estos dominios desapareciera por completo de la faz de la tierra, entonces estos 16 dominios internacionalizados simplemente desaparecerían. Si India cambia el nombre de su país, ¿qué pasaría entonces? Si India cambia su nombre a Barat, en otro idioma, esto no tendría consecuencia alguna en los IDN. Es difícil ver el factor desencadenante porque solamente lo entienden quienes entienden estos idiomas. No tenemos un PDP para IDN. Lo que sí tenemos es que descubrir el factor desencadenante y ver cómo forjamos la política.

Por último, les voy a dar algunos ejemplos para explicar cómo podrían funcionar los IDN. Por ejemplo, si la República de Xubuntu pasara a ser la República Federal de Xubuntu, y es un caso hipotético, entonces .XR se retiraría y se agregaría .XF. Habría que retirar .XR y habría que agregar o delegar .XF. Si tenemos un IDN para Xubuntu y alguien quizá lo pueda leer, a propósito, yo lo dejé con un error ortográfico. De todas maneras, no podemos leer lo que dice allí. No podemos decir lo que significa. Si cambia el código de la norma ISO, no podemos decir si realmente tendrá un impacto sobre el IDN, si puede seguir así o si tiene que cambiar.

Esto es parte del PDP sobre los IDN. Es decir, qué pasa si un país cambia su nombre en la norma ISO. Qué hacemos con la tabla de IDN. Qué pasa con los cambios que podrían surgir. Ahora ha finalizado mi presentación. Les pido disculpas. Me he excedido en un minuto. Me interesaría muchísimo recibir las preguntas de la sala, por favor.



---

colaborar o algún miembro junior del personal debe recibir un castigo, lo pueden enviar a trabajar con nosotros. Cada dos semanas hacemos una llamada telefónica. No necesitamos que todos participen en todas las llamadas y a las 3 de la mañana pero sí necesitamos del aporte de los gobiernos, del apoyo de los gobiernos porque la política real no se da si no tenemos un gobierno. Hay que tomar una decisión sobre qué es lo que sucede. Los gobiernos son responsables de esto. Queremos que en cada reunión de PDP, que en cada grupo exista un representante del gobierno y realice su aporte.

STEPHEN DEERHAKE:

Como dijo el Dr. Eberhard, obviamente vamos a recibir a todos los voluntarios. Yo voy a continuar haciendo esto. Muchísimas gracias a todos por su atención. Con esto les devuelvo la palabra a ustedes.

PAR BRUMARK:

Muchísimas gracias a ustedes. Perfecto. Nada más que un minuto después del tiempo programado. Muchísimas gracias a la ccNSO. Muchísimas gracias a ustedes por hablarnos de este PDP. Agradézcanles a todos los que trabajan con ustedes también, por favor.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**